

Comisión de Constitución y Reglamento

"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Periodo Anual de Sesiones 2022-2023

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO ACTA DE LA SÉTIMA SESIÓN ORDINARIA (Sesión Semipresencial)

Martes 15 de noviembre de 2022

Presidida por el congresista Hernando Guerra-García Campos

A las 9 horas y 34 minutos, se inició la sesión de la Comisión de Constitución y Reglamento de manera presencial y a través de la plataforma Microsoft Teams, contando con la presencia de los señores congresistas Hernando Guerra-García Campos (Presidente), Camones Soriano (Vicepresidenta), Cavero Alva (Secretario), Aguinaga Recuenco, Alegría García, Aragón Carreño, Cerrón Rojas, Cutipa Ccama, Echaíz De Núñez Ízaga, Flores Ramírez, Jerí Oré, Juárez Gallegos, López Ureña, Luque Ibarra, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Pablo Medina, Paredes Gonzales, Quito Sarmiento, Soto Palacios, Tacuri Valdivia y Tudela Gutiérrez (miembros titulares); Echeverría Rodríguez y Morante Figari (miembros accesitarios).

Verificado que se contaba con el quorum reglamentario —que, para la presente sesión, era de 14 congresistas, el señor Presidente, inició la sesión solicitando que, con el fin de llevar un orden en la sesión, se sirvan solicitar la palabra a través del chat y mantener sus micrófonos apagados hasta que la presidencia les otorgue la palabra.

I. ACTAS

El señor Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación de las actas de la Sexta Sesión Ordinaria, realizada el 8 de noviembre; y de la Sétima y Octava Sesiones Extraordinarias, realizadas el 4 y 11 de noviembre, respectivamente; las cuales, al no haber oposición, se dieron por aprobadas.

II. SECCIÓN DESPACHO

El señor Presidente puso en conocimiento de los señores congresistas la relación de los documentos ingresados y emitidos por la Comisión de Constitución y Reglamento; e hizo presente que los reportes de dichos documentos fueron enviados como anexo de la Agenda de la presente sesión. Asimismo, precisó que, si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones, la podía solicitar a la secretaría técnica de la Comisión.

III. SECCIÓN INFORMES

En esta instancia, el Presidente informó a los integrantes de la Comisión sobre el desarrollo de las sesiones extraordinarias convocadas por la Comisión, en las que se analizaron iniciativas referidas a reformas electorales y políticas, en las que se tuvo como invitados a los doctores Jorge Luis Cáceres Arce - Vicerrector Académico de la Universidad Católica de Santa María – Arequipa; Christian Guzmán Napurí - Especialista en Derecho Administrativo Económico y Derecho Constitucional; y Ángel Delgado Silva - Especialista en

CONGRESO REPUBLICA

Comisión de Constitución y Reglamento

"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Derecho Constitucional y Municipal quienes expusieron sobre ampliación de mandato y reelección de gobernadores regionales y alcaldes.

Seguidamente, señaló que, si algún congresista tuviera algún informe que dar a conocer, lo hiciera en ese momento. Al no existir solicitud de palabra por parte de ningún señor congresista, el Presidente pasó a la sección pedidos.

IV. SECCIÓN PEDIDOS

El señor Presidente ofreció la palabra a los parlamentarios que deseen formular un pedido. Al no existir solicitud de palabra por parte de ningún señor congresista, el Presidente pasó al orden del día.

V. ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente informó que se tenía como primer punto del orden del día, recibir el Informe de funcionarias de Instituciones integrantes del sistema electoral, respecto de los proyectos de ley 1491/2021-CR, que propone una ley de fortalecimiento de la prevención sanción del acoso de las mujeres en la vida política; y 3121/2022-CR, que propone una ley que incorpora el inciso h) en el numeral 5.1, del artículo 5 de la Ley 31155, Ley que previene y sanciona el acoso contra las mujeres en la vida política, para la implementación del registro de sancionados por acoso contra las mujeres en la vida política.

En primer lugar, procedió a otorgar la palabra a Rosa María López Triveño – Jefa del Gabinete de Asesores del Jurado Nacional de Elecciones, quien procedió a desarrollar su exposición.

Seguidamente cedió la palabra a Katiuska Valencia Zegovia - Asesora de la Jefatura Nacional de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)

Culminada la intervención de las funcionarias, el señor Presidente procedió a otorgar la palabra a la congresista Luque Ibarra, quien expresó su agradecimiento por poner en agenda tan importante tema, y expresó sus apreciaciones al respecto. Luego de lo cual el señor Presidente agradeció la asistencia y participación de las invitadas, y procedió a suspender brevemente la sesión, para que abandonen la sala de sesiones.

Reiniciada la sesión, el señor Presidente sustentó el Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 2574/2021-CR, Ley que incorpora los artículos 20-A, 20-B y la cuarta disposición complementaria final a la Ley 26662, ley de competencia notarial en asuntos no contenciosos para incluir la rectificación de datos con fines sucesorios.

Culminada la sustentación, y al no existir solicitudes de palabra, el señor Presidente sometió al voto el predictamen, en sus términos, el cual fue aprobado por mayoría, con los votos a favor de los señores congresistas: Guerra García Campos, Camones Soriano, Cavero Alva, Aguinaga Recuenco, Aragón Carreño, Cerrón Rojas, Echaíz De Núñez Izaga, Elías Ávalos, Flores Ramírez, Juárez Gallegos, López Ureña, Luque Ibarra, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Pablo Medina, Paredes Gonzales, Quito Sarmiento, Soto Palacios, Tacuri Valdivia, Tudela Gutiérrez, Echeverría Rodríguez (en reemplazo del señor congresista Valer Pinto) y Morante Figari (en reemplazo del congresista Alegría García); y el voto en abstención del congresista Cutipa Ccama. No se registraron votos en contra.

Comisión de Constitución y Reglamento



"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

A continuación, el señor Presidente otorgó el uso de la palabra a la congresista Norma Yarrow Lumbreras, autora del Proyecto de Ley 2303/2021-CR, Ley de reforma constitucional que permite la reelección inmediata de los gobernadores regionales y alcaldes por un período adicional, quien realizó la sustentación de su iniciativa legislativa. No hubo pedido de palabra sobre este tema.

Seguidamente, el Presidente cedió la palabra al señor congresista Jorge Alberto Morante Figari, quien procedió a sustentar el Proyecto de Ley 3523/2022-CR Ley de reforma constitucional que propone modificar el artículo 82 de la Constitución Política con la finalidad de optimizar el mecanismo de elección del Contralor General de la República, de su autoría.

Al término de la sustentación, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Luque Ibarra, Pablo Medina y Paredes Gonzales, cuyas intervenciones merecieron los comentarios del señor congresista Morante Figari.

Culminada la participación de los señores congresistas, el señor Presidente agradeció la participación del expositor, y pasó al siguiente tema.

Continuando con el orden del día, se dio paso a la sustentación del señor congresista Wilson Soto Palacios autor del Proyecto de Ley 3496/2022-CR Ley de reforma constitucional que propone modificar el artículo 35 de la Constitución Política, para eliminar la existencia de movimientos regionales.

Al no haber solicitudes de palabra al respecto, el señor Presidente pasó al siguiente tema.

Continuando con la agenda, se otorgó el uso de la palabra al señor congresista Jorge Zeballos Aponte autor del Proyecto de Ley 1663/2021-CR que propone modificar los artículos 224, 225, 233, 238 y 239 de la Ley 26859 Ley Orgánica de Elecciones, con la finalidad de que los peruanos residentes en el extranjero usen el voto postal anticipado, quien procedió a sustentar el proyecto de su autoría. No hubo pedido de palabra sobre este tema.

Seguidamente, el Presidente otorgó la palabra al señor congresista Luis Ángel Aragón Carreño, autor del Proyecto de Ley 1320/2021-CR, Ley de reforma constitucional que propone modificar el artículo 7 de la Constitución Política del Perú con el fin de regular la protección de la persona con discapacidad. Quien procedió a sustentar su iniciativa legislativa.

Finalmente, al no haber solicitud de palabra sobre el particular, el señor Presidente agradeció la participación de los señores Congresistas quienes expusieron sus iniciativas legislativas e indicó que los proyectos de ley sustentados continuarían el trámite correspondiente.

No existiendo más temas en agenda, el señor Presidente consultó la aprobación del acta con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión. No habiendo oposición por ninguno de los señores parlamentarios, la dispensa del trámite de sanción del acta se dio por aprobada.

-0-

V. CIERRE DE LA SESIÓN



Comisión de Constitución y Reglamento

"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Siendo las 12 horas y 15 minutos, el Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento, levantó la sesión.

HERNANDO GUERRA-GARCÍA CAMPOS Presidente

ALEJANDRO CAVERO ALVA Secretario

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República es parte integrante de la presente Acta.